

# EL BALEAR.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Palma. Imprenta Balear.  
 Mahon. Orfila.  
 Ibiza... Cabot.

Sale todos los dias.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Por un mes.  
 En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
 En Menorca e Ibiza, franco  
 de porte..... 10  
 En los demas puntos del rei-  
 no, id. id..... 12  
 Cada numero suelto..... 4

**PALMA.—LUNES 8 DE ENERO DE 1855.**

**ESPIRITU DE LA PRENSA.**

(Del Parlamento.)

Nacen y amontonanse cada dia nuevos y evidentes sintomas, de que la actual situacion politica va a cambiar de faz. Para nosotros fué siempre este cambio una ley indeclinable de las circunstancias; pero si lo hubiéramos siquiera dudado; habriase desvanecido enteramente nuestra duda, al observar el esquisito esmero, con que aparta el presidente del Consejo su significacion de la significacion de los demas ministros, y la frecuencia con que se suceden acontecimientos y señales que asi lo manifiestan.

Las dos votaciones primeras, que recayeron en la cuestion de consumos, harto significativas para los que no están ciegos; las palabras del presidente de la cámara en la conferencia en que se reunieron los diputados para ver de arreglar una mayoria; esas palabras no improvisadas, sino detenidamente concebidas; el desenlace, que los debates de aquella junta produjeron, y sobre los cuales llamamos entonces la atencion pública; la fácil retirada del ministro Collado, que era la mas genuina, y franca, y noble representacion de la pobre union liberal; su inesperado, pasajero, y casi ridículo reemplazo; la actitud guardada de algun tiempo á esta parte por ciertos hombres influyentes del parlamento, y por cierta parte importante de la prensa progresista; y mas que nada, la naturaleza de la situacion actual que rechaza los términos medios y conciliadores, y la índole del partido progresista, humilde y transigente en la derrota, y exclusivo y altanero en el poder, hacen hoy para los demas evidente é inevitable, lo que inevitable y evidente fué para nosotros desde su principio; la ruptura próxima y definitiva de la union liberal, absurda ya para todos, y para nadie provechosa.

La union liberal está produciendo al pais un mal inmenso, ora sea el partido progresista, ora sea el partido conservador, el que se considere realmente capaz de regir bien los negocios públicos; el mal inmenso, de que con ella el partido progresista no puede ordenar sus principios en el gobierno, y de que el partido conservador no puede ordenar en la oposicion sus gefes y sus soldados, sus doctrinas y sus proyectos.

Olvidemos el programa de Manzanares; los unos, porque siempre lo hemos considerado como un medio de salvacion, mas bien que como un medio de gobierno; los otros, porque en indemnizacion de sus riesgos y sacrificios, por que en recompensa de haber intentado unir y estrechar los partidos liberales en lazos recíprocos y comunes, por que en pago de haber creado esta situacion anacónica, solo han obtenido alguna que otra merced personal, en vez de honrosas y politicas transacciones. Olvidemos todos el programa de Manzanares, porque despues de él, no se han cumplido los justos deseos del pais, ni las sanas intenciones del partido conservador, ni aun el propósito de los que dieron principio y cima á la ruda empresa de junio; y por que cuando los favorecidos no se acuerdan de los beneficios recibidos, no parecerá extraño que los olviden tambien los favorecedores.

Si el levantamiento de junio hubiera triunfado, antes de apelar el recurso heroico de suicidarse, para arrastrar consigo al enemigo; si se hubiera podido formar un ministerio conservador, liberal, ilustrado, desligado de malas ataduras, entonces habria sido posible lo que en vano se ha intentado ahora con la palabra desnuda y vana de union liberal. El partido progresista habia por aquellos tiempos comenzado á retraerse, á desmoronarse, y á desesperar de sus principios y de su porvenir;

y al advenimiento de un poder fuerte, únicos poderes que pueden ser conciliadores, habria de seguro, en su mayor parte al menos, trocado sus exageraciones gastadas y sin esperanza, por el mayor ensañamiento y libertad que el curso de los acontecimientos hubiera producido en la esfera del gobierno. El primer paso estaba dado, y no habria dejado de tener innumerables imitadores.

Pero lo que habria sido posible y fácil entonces, es imposible ahora. Para seguir unido al partido progresista, es necesario ser mas progresista que él, es decir, aceptar todos sus principios, estenderlos, exagerarlos, y renunciar todos los principios conservadores. A este precio podrá quedarse algun moderado al lado del poder, no sin tener que sufrir todos los dias resignado y silencioso el duro tormento de oír combatir y calumniar á su propio antiguo partido, sin poder alzar la voz para defenderlo y justificarlo. A este precio, al precio de llamarse progresista el que siempre fué conservador, al precio de renegar de todos sus antecedentes, de quebrantar todos sus antiguos compromisos, de renunciar á todas sus legítimas y realizables aspiraciones, al precio, decimos, de faltar no solo á su partido, sino á la misma union liberal, que si existió un dia, no existe realmente hoy, y si existiera hoy, dejaria de existir mañana, solo á ese precio dará el partido progresista á los que fueron sus contrarios, un mísero y relegado asiento en sus banquetes.

Se va á crear una situacion puramente progresista, y no solo pura sino exageradamente progresista, donde no cabe un solo conservador que permanezca medianamente fiel á sus doctrinas. No hay que dudar. Es la ley de los cuerpos morales, como la de los cuerpos físicos, inclinarse primero de la parte flaca, y caer despues de la parte á que se inclinan. Eso ha comenzado á su-

cederle ya al partido dominante. Examinad sino la conducta de esta asamblea y de este gobierno, y en las pocas cosas que han hecho y que han dicho uno y otra, merecedoras de atencion y de recuerdo, encontrareis el sello de los adelantos democráticos y del progreso anárquico. Quien se imagine, que el partido progresista se ha de contener ahora, al hacer una ley fundamental, dentro de los límites políticos de la constitucion de 1837, se equivoca. Quien se figure, que va á establecer entre el poder legislativo y el ejecutivo el equilibrio necesario, para contener las invasiones de todo género, padece un error lastimoso. Quien piense, que ha de hacer una ley de Milicia nacional que ofrezca iguales garantías á la libertad que al orden, en gran manera yerra. Quien crea, que la accion administrativa ha de descentralizarse únicamente en la parte conveniente al legítimo interes de las localidades y del servicio público, se hace tristesimas ilusiones.

En una sola vereda no avanzará gran cosa el partido progresista, y ponemos al tiempo por testigo; en ordenar la administracion, en arreglar la hacienda en robustecer el crédito, en afirmar el orden, y en hacer fácil y beneficioso el ejercicio del sistema representativo. De todo esto tenemos ya ejemplos elocuentes en el programa del ministerio, en el espíritu que domina en la Asamblea y en las resoluciones que de bueno y mutuo acuerdo se van tomando.

Una sola cuestion puede servir de muestra elocuente y significativa de lo que es el actual partido progresista en materias administrativas y politicas; la cuestion de consumos. En ella se ha suprimido airadamente, contra la práctica, y la costumbre, y los principios de las asambleas y gobiernos ilustrados, una contribucion productiva, cuando el Tesoro se halla abrumado por un déficit enorme y por ahora inextinguible. En ella, ademas, se ha faltado, no tan solo á los

**FOLLETIN.**

**Seguidillas sevillanas.**

Collado se retira;  
 Sea en hora buena;  
 Porque sobran ministros,  
 Falta la hacienda.  
 Y esto es tan cierto,  
 Que ya hay otro ministro.....  
 Mas no hay dinero.

La comparsa de Sancho  
 Si no ganaba,  
 Amenazó furiosa  
 Volver la espalda,  
 Mas perdió el plcito,  
 Y cumpliendo lo dicho.....  
 Queda en su puesto.

Y queriendo la hacienda  
 Seguir valiente  
 Sin que nadie le saque  
 Lo que no tiene,  
 Con pies y manos  
 Se agarra á la persona  
 De Sevillano.

«¿Qué pretendes?» gruñendo  
 Dijo el ministro.  
 «Que no pagues á nadie.»

—Pues bien, admito.  
 «Y en tal concepto,  
 Estiendo en esta forma  
 Mi manifiesto.

— Cuando tengo dinero  
 No ven mi plata;  
 Ahora que no lo tengo  
 ¿Quién me lo saca?  
 De esta manera,  
 Deuda que no se paga,  
 Se da por muerta.

— Para que se nivelen  
 Los presupuestos,  
 Yo cobraré lo mismo  
 Pagando menos.  
 Y de este modo,  
 Vaya lo que no pago  
 Por lo que cobro.

— Para contribuciones  
 Tengo una idea,  
 Y es que, como se cobren  
 Todas son buenas.  
 Y será siempre  
 Todo el que contribuya.....  
 Contribuyente.

— Me quitais los consumos;  
 Nada me importa,  
 Que el vino y que las carnes  
 Pasen de gorra.  
 Con otro arbitrio

Cogemos por entero  
 Carnes y vino.

— Puesta ya de este modo  
 La hacienda en alza,  
 Falta buscar un medio  
 De no gastarla.  
 Para este asunto  
 Soy el mas abonado  
 Que hay en el mundo.

— Economias piden:  
 Ese es mi génio,  
 Que yo con longanizas  
 No ato los perros:  
 Cosa es sabida,  
 Que yo perros no gasto,  
 Ni longanizas.

— De nada me desprendo;  
 Lo guardo todo;  
 Por eso cada dia  
 Me veis mas gordo.  
 Con tal sistema  
 Pronto vereis la panza  
 Que echa la hacienda.

— Voy á mostrar los humos  
 De Sevillano,  
 Haciendo por vosotros  
 Un despillarro.  
 Mas nadie chiste,  
 No lo sepan las viudas  
 Y me fastidien.

— Por el tanto por ciento  
 Que se convenga,  
 Cederé economias  
 Para la hacienda.  
 Pues, sin lisónja,  
 Aunque os alquile algunas,  
 Me quedan otras.

— Ejemplo: tengo un mozo  
 Tan bien dispuesto,  
 Que es á un tiempo lacayo,  
 Pinche y portero,  
 Doncella, auriga,  
 Aguador, escribiente,  
 Y ama de cria.

— Con método tan fácil  
 Vereis qué pronto,  
 De tres mil empleados  
 Hago uno solo.  
 Y esto es tan fijo,  
 Que mañana despacho  
 Conmigo mismo.»

— Dijo el ministro pollo;  
 Calló el Congreso;  
 Lágrimas de ternura  
 Lloraba el techo.  
 Sonó un aplauso;  
 Vacilaron las luces  
 Y se apagaron. (Padre Cobos.)

buenos y sanos principios constitucionales, sino también á esos principios escatimados, que el gobierno y la Asamblea se propusieron por norma de su conducta. En la opinion raquítica é inconstitucional del ministerio, mientras la Constitucion no se promulgara, solamente las leyes ordinarias requerian indispensablemente la sancion de la corona. Pues bien, la supresion de los derechos de puertas y consumos no era asunto de una ley fundamental, ni de una ley orgánica, sino de una ley ordinaria. Y sin embargo, el gobierno ha mandado que rija esta supresion desde 1.º de enero de este año, sin haber recibido la sancion real, esa sancion misma á que el bisono radicalismo sujetaba la promulgacion de las leyes comunes.

Hé aqui el partido progresista considerando política y administrativamente. Así ha comenzado su nueva carrera. Dejadle andar, que él hará su camino, y llegará al término, aun antes de lo que nosotros mismos deseamos, y en peor estado de lo que nosotros mismos presumimos. ¿A qué servirle de custodia en su viage, ni cubrirse con el polvo que levanten sus pisadas? Dejémosle una situacion, que al fin y al cabo no puede menos de ser suya, y tomemos nota de sus actos, para exigirles toda la responsabilidad que les corresponda. Con esto el partido conservador contraerá dos meritos eminentes: expiar sus faltas en el vencimiento, y preparar el remedio de ellas para el dia de la victoria.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de diciembre.

Nota un periódico de hoy, con sobrada razon por cierto, que así el ministro de Gracia y Justicia como el director de instruccion pública conservan las cátedras que desempeñaban con el objeto probable de caer blandamente cuando la rueda de la fortuna les obligue á un descenso. Es un deber hasta de moralidad el no manifestar tan exagerada cautela conservando una barra de turron como de reserva mientras roen la mas gruesa y delicada.

Por otra parte esas cátedras estarán desempeñadas, sabe Dios cómo, por sustitutos, y con esto pierde mucho la enseñanza de que deberian cuidar mejor así el ministro como el director.

Ayer, dia de los Santos Inocentes, han ocurrido en Madrid dos cosas notables, ó como suele decirse dos inocentadas: primera, la de haber dado las Cortes la noticia de la toma de Sebastopol, que desgraciadamente es mentira; y segunda, la de haber sido nombrado ministro de Hacienda el Sr. Sevillano, que desgraciadamente es verdad.

Dice con mucha oportunidad El Parlamento:

El señor duque de la Victoria, que á consecuencia de una repentina indisposicion no pudo asistir á la sesion de antes de ayer en la Asamblea, concurrió á la de ayer, ya enteramente restablecido de sus dolencias.

¡Casualidad, que por cierto fué rara casualidad!

Parece que por el ministerio de Hacienda se han comunicado las órdenes oportunas para que desde 1.º de enero próximo cesen en el desempeño de sus funciones dos inspectores en cada administracion de hacienda pública de las provincias de primera y segunda clase, y uno de estos mismos funcionarios en las restantes.

Varios periódicos aseguran que el nuevo señor ministro de Hacienda va á retirar el impuesto de ocho por ciento sobre la renta, noticia á la cual se debe principalmente la ligera mejora que experimentaron nuestros fondos en la Bolsa de ayer.

Mr. Franchi, representante de la Santa Sede en Madrid, ha protestado cerca del gobierno de S. M. acerca de la rebaja que al clero, como á todas las demas clases del Estado, se le hace en los sueldos de 1855, Monseñor Franchi ha visto en esta rebaja una infraccion del Concordato últimamente celebrado y en que se

fijó la asignacion de que habian de disfrutar las dignidades eclesiásticas.

La fisonomía que ofrece la prensa de Madrid es digna de estudiarse. Todos los periódicos hacen justicia á las prendas de moralidad y capacidad financiera del nuevo ministro de Hacienda, señor duque de Sevillano; y sin embargo, ninguno deja de conocer la gravedad de la situacion porque vamos atravesando. El mismo señor Sevillano no desconoce la grave carga que sobre sus hombros se ha echado; y lo que ha pasado para su entrada en el ministerio, demuestra que solo ha consentido en ocupar el de Hacienda cediendo á la voz de patriotismo y á los ruegos de elevadísimas personas. Al proponerle la cartera, el señor Sevillano contestó demostrando que no ignoraba la gravedad de la situacion económica del momento resistiéndose á entrar en el gabinete y cediendo al fin, bajo la promesa de que una vez resuelta la contribucion de consumos, no provocaria el gobierno ninguna otra de gravedad hasta que el señor Sevillano formara su plan económico y reuniera los medios para desarrollarle. Por estas noticias se ve que la prensa anda acertada cuando teme que el nuevo ministro de Hacienda haya entrado en el gabinete sin llevar formado su plan económico; pero también debe aguardarse por ellas de que no tardará el señor Sevillano en formarle, supuesto que ya, como demostraremos en el discurso de esta carta, ha empezado á tomar una resolucion sobre las mas importantes cuestiones.

Idem 1.º de enero.

De Palencia nos dice nuestro corresponsal que el cólera que hasta aquí habia estado algo adormecido, parece quiere sacar el pié de las alforjas, pues hacia dos dias que se iban multiplicando los enfermos y si seguia aumentando seria de temer una mortandad como la de la Coruña.

En Granada sigue estacionada la fatal enfermedad, pues si bien no aumenta, el caso es que tampoco pueden verse libres de este desdichado mal. En los pueblos atacados de dicha epidemia son ya muy raros los casos.

En Oviedo es desconsolador el estado de aquellos habitantes por que está haciendo estragos el cólera, de alguna consideracion; pues en una poblacion de tan poco vecindario como es Oviedo, ha habido dia que han sido víctimas de tan cruel azote diez y seis y diez y ocho personas.

Los diputados y los periódicos demócratas y ultra progresistas han acordado oponerse á la ley de quintas, y dirigir á la Asamblea la siguiente manifestacion firmada por multitud de ciudadanos:

«Los que suscriben piden al congreso nacional se sirva rechazar el proyecto de ley presentado por el gobierno, pidiendo una quinta de 25,000 hombres para el reemplazo del ejército en el año de 1855.»

El Sr. Estrada, que manda en el departamento del Ferrol, ha hecho dimision por el terrible atraso que sufren las clases de marina.

Nuestros hombres de las universidades no son generalmente los mas aventajados políticos, siquiera sean muy sábios en otros ramos. Un ejemplo palpante de ello nos ha ofrecido el señor Batlles, rector de la universidad de Valencia y diputado á Cortes, que ha propuesto que los eclesiásticos no tengan voto en las elecciones.

La Esperanza le ha dirigido un curioso artículo sobre el asunto que termina de esta suerte:

«¡Bien haya el señor Batlles con sus ocurrencias! Y cuidado que sus ocurrencias son contrastadas. Ahora pide, por ejemplo, que á quien reúne todas las condiciones para ser electores le prive del derecho de serlo: años atrás hizo, que al general Espartero se le confiriase el grado de doctor de la universidad de Valencia á pesar de no reunir ni las condicio-

nes necesarias para bachiller en el ramo. ¿Queréis ocurrencias con mas trastadas (traspacion se llama esta figura) que las ocurrencias del señor rector?»

Con motivo de la conducta que observan los señores Aguirre y Montalban, ministro de Gracia y Justicia y director de instruccion pública, quienes retienen sus cátedras como de reserva para guarecerse en ellas el dia de su caída, dice con mucha razon uno de nuestros colegas.

«Para justificar esta conducta, suele alegarse que las cátedras se adquieren por oposicion y constituyen una propiedad. Ignoramos si los señores Montalban y Aguirre han obtenido sus cátedras por oposicion y negamos que jamás constituyen estas una propiedad, por mas que las obtenidas de aquella manera concedan grandes derechos á los que las desempeñan. Pero lo cierto y razonable es, que aun cuando no deba perderse una cátedra, obtenida por oposicion como cualquiera otro empleo por la mera voluntad de un ministro, si debe perderse desde el momento en que el catedrático la abandona por otro empleo que le conviene.»

Los periódicos de Madrid tributan las mas sentidas frases á la muerte del general Villacampa, tan conocido y apreciado en la isla de Mallorca. He aqui un extracto de su

## NECROLOGIA.

Ayer se dió sepultura en la iglesia de Atocha al cadáver del capitán general de ejército, director del cuartel de inválidos don Pedro Villacampa, tributándosele los honores de ordenanza. El general Espartero presidia el duelo.

Villacampa habia inaugurado su carrera militar en la guerra contra la república francesa, entrando á servir en clase de soldado en 1.º de octubre de 1793. Al terminar aquella guerra era ya subteniente, empleo que habia alcanzado en premio de sus servicios, pues asistió á todos sus mas importantes hechos de armas: estuvo despues empleado en la persecucion de contrabandistas y facinerosos, logrando libertar de esa terrible plaga á la provincia de Salamanca, infestada por feroces bandidos, á los que logró aprehender. En 1804 asistió á la guerra con los portugueses, hallándose en la accion del dia 9 de junio, en que los enemigos atacaron el valle de Monterey, en número de 3,000 hombres, siendo rechazados por solos 300 españoles. Pero donde el general Villacampa adquirió los mas altos títulos al aprecio del pais y se conquistó la inmensa popularidad de su nombre, fué indudablemente en la guerra de la independencia.

La serie de sus servicios en aquella época memorable empieza en la defensa de la siempre invicta Zaragoza, cuando era simple ayudante de infanteria, y acaba en 1814, época en que fué nombrado capitán general de Madrid, y en la cual habia alcanzado ya la alta categoria de teniente general. Referir la multitud de acciones en que en aquella guerra brilló su gloriosa espada, que fué el terror de los franceses, tarea es á que nos consagrariamos con mucho gusto, si no nos lo impidiese la abundancia de materiales; baste decir, que asistió y se distinguió señaladamente en los dos sitios que sufrió la capital de Aragon, mereciendo la singular confianza del inmortal Palafox, y que mandó las dos acciones de Puerto del Fresno, las de Teruel, Vesta de Mala Madera, Albetosa, inmediaciones de Cariñena, Andorra, sierra de Villaseca, alturas de Fuensanta, Puente de Auñon, Campillo, Ateca, Pozondón, Monterde, Utiel y Tortosa; entre todas las cuales ocasionó á los franceses 2,736 muertos y 41,421 heridos, y les cogió 1,520 prisioneros, segun aparece de la biografía que se les en la apreciable obra titulada *Estado mayor del ejército*.

Nombrado capitán general de Madrid, prestó importantes servicios á la causa liberal, que le ocasionaron una cruda persecucion y la formacion de un proceso, á consecuencia del cual fué condenado á ocho años de prision en el castillo de Monjuich. Cuatro años llevaba de padecimientos cuando los sucesos de 1820 vinieron á franquearle las puertas de su prision y á reparar las injusticias de que habia sido

victima. Restituido al mando, Villacampa olvidó los agravios que habia recibido del monarca y firme defensor de la causa popular, prestó algunos servicios importantes á Fernando VII. Premio de ellos fué posteriormente la emigracion en que hubo de vivir hasta la amnistia de 1833, época en que pudo regresar á España.

Sus padecimientos, consecuencia de sus numerosas heridas, no le han permitido tomar una parte activa en la última lucha: pero sus ideas liberales, su honradez, la independencia de su carácter y sus importantísimos servicios, le habian captado el aprecio general, y su muerte, aunque ocurrida á los 81 años de edad, no puede menos de ser llorada por cuantos prestan tributo á la virtud y conocen los altos merecimientos de tan respetable patricio.

## RESEÑA DE 1854.

El año 1854, aun haciendo completa abstraccion de los sucesos políticos, ha sido fatal para una gran gran parte de nuestro territorio. La epidemia asoladora, cuyos funestísimos efectos ya en 1853 empezaron á dejarse sentir, ha descargado toda su violencia en los mas granados pueblos de Galicia, Cataluña, Valencia, Andalucía y Extremadura, causando la muerte de millares de personas y llevando el luto y el desconsuelo á todos los corazones; vienedos, acometidos en el pasado año, con mayor fuerza que nunca, de la enfermedad conocida con el nombre de *Oidium-tuckert*, se han perdido en una gran parte de señorío de Vizcaya, en el principado de Cataluña y en las islas Baleares; las tempestades y pedriscos han sumido en la miseria á gran número de familias; las obras públicas han quedado naturalmente paralizadas en todos los pueblos invadidos por la terrible epidemia asiática, para poder atender á las apremiantes necesidades de las poblaciones en tan tristes circunstancias con los fondos destinados á aquellas, quedando de este modo sin trabajo multitud de pobres jornaleros: los comestibles se han pagado, en casi todo el reino, á un precio exorbitante, no á causa de escasez, porque no la hababido verdaderamente, sino por la falta de medios de transporte que dificulta el abastecimiento de los mercados, y á veces también por la avaricia de los vendedores. En suma, todo ha contribuido poderosamente para que la situacion de las provincias haya sido por extremo aflictiva en el año de gracia de 1854.

Galicia especialmente ha sufrido este año el peso de todas las calamidades. Las malas condiciones de sanidad de aquel pais, la escasez de recursos de sus habitantes y la penuria de subsistencias, han sido causa de que el cólera morbo haya hecho mas estragos allí que en ninguna otra parte de la península. En Pontevedra, que es el punto por donde hizo su entrada en ella el terrible huésped asiático, han bajado al sepulcro víctimas de su funesta influencia mas de 800 personas. En la Coruña apareció la epidemia con tal carácter de violencia, que solo en los tres primeros dias de invasion fallecieron cerca de 200 personas; despues fué progresivamente disminuyendo el número de defunciones, y, por último, á fines de noviembre la Providencia habia librado á la ciudad de tan cruel azote.

Deber nuestro es hacer mencion en esta reseña de la clase médica de aquella capital, que en los tristes dias de invasion, no perdonó medio alguno para aliviar algun tanto el estado angustioso de la poblacion, de los dignos sacerdotes de la misma que, arrostrando el peligro y cumpliendo los deberes sagrados de su ministerio, corrian presurosos á la cabecera de los moribundos, y llevaban á las afligidas familias los consuelos de la religion, y últimamente de la respetable condesa de Mina á cuya solicitud é inagotable caridad se debe que la clase pobre, muy numerosa allí, no haya carecido totalmente de medios de subsistencia en medio de la completa paralización del trabajo.

Barcelona también ha perdido un considerable número de sus habitantes, á consecuencia del cólera. El actual presidente del congreso, señor Madoz, gobernador civil de aquella provincia en tan lastimosa época, merece igualmente nuestros elogios por su celosa solicitud

en favor de la clase proletaria: á la oportunidad de sus medidas y á su actividad se debió en gran parte que el mal cediese notablemente y desapareciera por fin.

Alicante sufrió durante un mes los efectos de la epidemia, y la muerte arrebató, como en Barcelona y Pontevedra, una considerable parte de su vecindario. El señor gobernador civil de aquella provincia, don Trino Quijano, murió víctima de su celo y ardiente caridad; Sevilla y Cádiz participaron asimismo de la influencia colérica y un gran número de familias lloran hoy la pérdida de objetos tan queridos. Tampoco se libraron Valencia, Murcia y Badajoz, en cuyos tres puntos la epidemia vertió su malignidad. En la primera de estas ciudades arrebató la enfermedad al teniente general señor Grases, nombrado capitán general de aquella provincia: en la segunda los estragos fueron muy considerables y puede calcularse en 700 el número de las personas acometidas que perecieron: en la última, durante los cinco primeros días, murieron casi todos los que fueron invadidos, entre los que hay que contar al capitán general de Extremadura, señor D. José Trillo. El mal, aunque muy lentamente, fué disminuyendo despues en intensidad, y desapareció al cabo, no sin haber ocasionado la muerte de familias enteras.

En el último tercio del año que ha terminado, el cólera, siguiendo su marcha asoladora, se presentó en Logroño y Santander. La buena situación y las excelentes condiciones higiénicas de estas dos poblaciones, contribuyeron á que la violencia de la enfermedad cediera á los pocos días de su aparición. Sin embargo, su permanencia entre los habitantes de las mismas dejó como en todas partes abundante cosecha de desgracias. Málaga, Granada, Córdoba y Jaen fueron también últimamente invadidas por el cólera; pero su influencia no causó tanto estrago en esas cuatro ciudades como en las que antes hemos mencionado.

¿Será este el último resplandor de la hoguera que se apaga, ó el anuncio de nuevos y voraces incendios? Solo á la Providencia cor-

responde la solución de esta duda cruel, y á nosotros esperar en su inmensa misericordia.

Apartemos por un momento la vista del tristísimo cuadro que acabamos de bosquejar, para solazarla en otro de muy diverso carácter, que no podemos menos de comprender en esta revista retrospectiva del año que terminó antes de ayer. Nos referimos á la reconstrucción del antiguo convento de la Rábida, llevada á cabo por la munificencia de la augusta hermana de nuestra Reina y de su esposo el señor duque de Montpensier.

Mengua hubiera sido para nuestro país que aquel monumento de las glorias españolas, morada de fray Juan Perez de Marchena, y asilo de Cristóbal Colon, se hubiese arruinado por la incuria de los gobiernos. Hoy ya se alza magestuoso é imponente, perpetuando la memoria de aquellos esclarecidos varones y de la primera Isabel, á quien se debe el descubrimiento del nuevo mundo por el ilustre marino genovés. Los señores duques de Montpensier, restaurando aquel templo, han prestado un importante servicio á nuestra patria.

El pasado año ha sido también fecundo en crímenes de toda especie. Larga tarea habíamos de emprender si tratásemos de enumerar todos los que se han perpetrado en nuestro territorio; pero casi sin temor de equivocarnos podemos asegurar, que su número ha escedido en mucho al de los años anteriores. ¡Dios quiera que en 1.º de enero de 1856, al referirnos al presente, podamos decir lo contrario!

## PALMA 8 DE ENERO.

### GACETILLA DE LA CAPITAL.

Procesion.—Ayer tarde fué paseado por las calles de esta ciudad el retrato del general Espartero adornado de una corona de laurel de la cual pendían cintas de todos colores que eran llevadas por otros tantos oficiales del batallón de la Milicia nacional. La banda militar del regimiento infantería de la *Union*,

precedida de algunos gastadores, abría la marcha y la cerraba un numeroso piquete de nacionales.

A CADA PUERCO LE LLEGA SU SAN MARTIN.—¿Quién te había de decir ¡oh desgraciada plaza! que amen de tus imperfecciones llegara un día que víctima de las convulsiones políticas quedaras á la luna de las Atarazanas? Y tú, ilustre Jaime Ferrer, libre te hallas todavía de aquellos que intentaron sitiarte con un ejército de verduleras: respira mientras otros reniegan al ver que la malaventurada plaza se halla atacada de una parálisis, efecto sin duda de la escasez de municiones para continuar el sitio que inmerecidamente te pusieran.

REYES.—Sin puerta puede decirse han llegado en este año lunático las Magestades Magas: la estrella que les guiara no ha sido estrella, según astrónomos de nota, y si un cometa cuyo rabo es indefinible. Previsoras ciertas gentes tuvieron por conveniente abandonar á aquellos soberanos la licencia de franquicia en los derechos de puertas, y hé aquí que los orientales señores penetran por doquier tropezando á cada paso con nuevas ovaciones: la agolpada muchedumbre infantil saluda á los reciénvenidos de un modo estrepitoso con los epítetos de Reyes francos. Los presentes de que han sido portadores, son inmensos y difíciles de enumerar: entre algunos sabemos de varios *kepíns* para chiquillos que con él debían estrenar un hermoso traje á la *Bobalien*; también son portadores de muchas credenciales y á más de sendos barruntos para el porvenir.

CADENAS.—Once brazas de doce eslabones cada una contaba ya la construida por cuenta de una arraigada sociedad, cuando uno de los artífices que en ella trabajaban, se empeñó en que el metal de dicha cadena no ligaba, proponiendo la construcción de otra que se halla ya al sexto de sus eslabones y ni siquiera se ha dado todavía con la afinidad de los muchos y distintos metales de que al parecer debe componerse. De modo que cualquier

ra nave que á ella se amarro deberá considerarse insegura por poco duro que sea el viento que la combata. Aviso á los naufragos.

GALLIGADA.—Amigu Toribiu, barrunto que habrá palus—En qué lo has conocido?—Hánme dadu dos.—Si estaría satisfecho el tal galleguño de que habría palos; ¡qué prevision la de ciertos hombres! que hay que hacer.... adelante, adelante: *yo* en el coche y *tú* en el pescante.

### REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* dedica un suelto que titula *recompensa al talento*, á tributar justos elogios á los jóvenes palmesanos D. Emilio Pou, ingeniero civil de este distrito y D. Joaquin Togores que en las oposiciones á ingenieros de armada celebradas últimamente ha salido premiado con el núm.º 3.º de dichas plazas y con el grado efectivo de alférez de navio; da cuenta de la parada, de las academias celebradas en el Círculo y en el Casino Balear y dice que el diseño de la fachada del nuevo teatro ha sido enteramente cambiado.

El mismo periódico inserta un comunicado en el que se pide la indemnización y abono en el primer trimestre de este año de las cantidades que se pagaron por consumos y derechos de puertas en los cinco primeros días del presente mes, recomienda la urgencia con que debiera comunicarse á Menorca é Ibiza la orden de supresión y concluye diciendo que no sabe que se haya tratado de exigir ninguna responsabilidad á la empresa de vapores por el retardo de un día que ocurrió en la llegada á esta del correo portador de la mencionada orden, siendo así que este retraso impuso un día más de pago á los contribuyentes.

El *Genio* en su gacetilla reseña la revista en gran parada del día anterior, dice han sido elegidos los oficiales de la tercera compañía de la Milicia Nacional, añade que sigue cundiendo la idea de formar un casino para esta institución y aconseja la lectura de la carta de Binialuch publicada por el *Diario*.

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.  
Para Barcelona:**



Vapor-correo **EL BARCELONÉS**,  
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 10 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha en la calle de la Posteria de Santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo del día de mañana.*

**SAN VIDAL OBISPO, Y MÁRTIR.**

*En los primeros días del cristianismo ilustró la iglesia de Jesucristo el distinguido mártir San Vidal. En Esmirna, de donde era obispo, auxiliado de sus diáconos Revocato y Fortunato alimentó el rebaño, que se le había confiado, con los raros ejemplos de sus heroicas virtudes y con la dulzura y suavidad de sus palabras. Los tres en un mismo día, dieron testimonio de la fe sellándola con su sangre, en un penoso y cruel martirio.*

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 4	75
12 del día.	9	28 4	75
5 de la tarde.	8	28 4	75

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ———— 7 hs. 49 ms.  
Pónese á las ———— 4 » 41. »  
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 6 ms. 55 s.

**ANUNCIOS.**

**Suscripciones**

EN LA  
**IMPRESA BALEAR.**

**PERIODICOS SATIRICOS.**— El Padre Cobos — Fray Supino.  
**PERIODICOS MODERADOS.**— El Parlamento.— El Leon Español.— La España.— La Época.— El Faro Nacional.  
**PROGRESISTAS.**— El Tribuno.— El Clamor.— La Nacion.— Las Cortes.— El Voto Nacional.

**Sirvientes.**

Se desea encontrar una criada que sepa guisar y entienda los demas quehaceres de una casa. Darán razon en la oficina de este periódico.

**Nodriza.**

Se necesita una de buenas circunstancias para criar en casa de los padres. Informarán en esta imprenta.

**Ventas.**

**GÉNEROS DE CHINA.**

Continúan vendiéndose dichos artículos en la fonda de las Tres Palomas, piso principal, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. El grande y variado surtido que se presenta, principalmente en los pañuelos bordados en nuevos y elegantes dibujos, unido á los precios arreglados á que se cedon, son ventajas que deben aprovechar los que necesiten al-

gunos de los citados artículos, mientras haya esta buena ocasion.

Semilla de gusanos de seda, valenciana y de la China, de superiores calidades: se hallará en la tienda de Juan Amer, esquina á las copiñas.

El que quiera comprar una casa botiga y altos, en parage céntrico de esta ciudad, con fábrica y enseres para la confeccion y venta de fideos, ó bien sin ellos, podrá verse con D. Gerónimo Forteza, plaza de las Copiñas.

El maestro Juan Sans que vive en la calle de la Concepcion tiene varios muebles para vender: las personas que desean adquirirlos podrán avistarse con él para tratar.

Procedente de Barcelona acaba de llegar la modista Catalana que tan buena acogida ha merecido otras veces de las elegantes palmesanas, por el buen gusto de sus géneros y la baratura de los precios. Hoy les ofrece un rico surtido de géneros de última moda, como son manteletas, cuellos, mangas y demas bordados: camisolines, cintas de toda clase, adornos, pañuelos lisos y bordados de batista, flores, puntillas, embutidos bordados, baqueras bordadas, corsés hechos con máquina y cosidos á mano. Imitaciones de blonda blancas, de Bruselas, irlandas, percales blancos, delantes de camisa ó sean pecheras de puro hilo; enaguas bordadas, crea y otros géneros. Vive cuesta de Sto. Domingo, al lado de la tienda de las Columnas, número 3, piso 4.º.—Solo permanecerá 15 días.

**Alquileres y arriendos**

El que quiere arrendar un piso que reune bastante comodidad y alegres vistas, tanto con muebles, como sin ellos, puede verse con don Gerónimo Forteza que vive en la plaza de Cort, vulgo de las Copiñas.

**Biblioteca Balear**

DE  
**DON MIGUEL F. CAPDEBOU.**

El colector de esta biblioteca acaba de adquirir una porcion de libros antiguos (algunos de difícil hallazgo) la mayor parte de jurisprudencia y medicina, otros de teología moral y mas de doscientos cuadernos sueltos de sermones, varios panegiricos de santos y santas. Todos estos papeles se cambian (ó se venden á beneficio de dicha obra) con otros libros de autores mallorquines, menorquines é ivizencos ú obras impresas en cualquiera punto de las tres islas, como tambien manuscritos que contengan asuntos ó materias relativas á la historia de Mallorca; todo con el noble fin de aumentar mas y mas la *biblioteca balear*, abierta todos los martes y viernes de cada semana por la tarde, exceptuando los días de precepto para que todo laborioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro pais, de la literatura ú otra ciencia análoga al objeto de nuestra obra pueda aprovecharse de su lectura.

El espresado colector, facilitará tambien, en el local de su biblioteca, á los curiosos y aficionados numismáticos, para el estudio y adelanto de esta ciencia que tanto han tenido olvidada nuestros antiguos historiadores y cronistas, una preciosa *coleccion de monedas mallorquinas* de oro, plata, potin y cobre de diferentes troqueles desde D. Jaime II rey de Mallorca, hasta el último duro de Fernando VII acuñado en 1823; comprende asi mismo esta coleccion, los dineros de Menorca acuñados con el nombre de D. Alonso V de Aragon y las de Iviza desde el emperador Carlos V: las proclamaciones y medallas acuñadas por juras y casos memorables habidos en esta ciudad: como tambien todas las monedas falsas desde el florin del rey D. Martin hasta los dobleros de plomo hechos últimamente.

El mismo colector tiene tambien algunas monedas romanas raras, arábes, españolas y extranjeras, para cambiar con otras mallorquinas.

**IMPRESA BALEAR**

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS  
editor responsable.  
Calle de San Francisco, núm. 30.